

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a las 14:00 horas del día 18 de septiembre del 2026, se reunieron en la 12va. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Jalisco, en la sala de Capacitación del edificio "K" de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicada en Luis J. Jiménez #577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara Jalisco, donde estuvieron presentes el **Dr. Héctor Pulido González**, en calidad de Presidente, **Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura**, en su calidad de Titular de las funciones operativas de Secretario Técnico, la **Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle**, Secretaria de Vinculación, la **Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas**, Secretaria Académica, **Lic. Ramón Martínez Vallina**, Secretario Administrativo y la **Mtra. Karina Guevara Chacón**, Directora de Administración y Finanzas, como vocales del Comité con derecho a voz y voto; como invitados permanentes el **Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez**, Abogado General, la **Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza**, Titular del Órgano Interno de Control, y el **Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz**, Jefe del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones, todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Jalisco, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta; para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas **IA-73-028-914139990-N-9-2026, SEGUNDA CONVOCATORIA "PROGRAMA INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN DISEÑO Y VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS INTEGRADOS: ANALÓGICOS, DIGITALES Y DE RADIO FRECUENCIA"**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1, 30, 35, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como los artículos 92, 93, 114 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo "Reglamento") y a lo previsto en el numeral 3.C de las Bases que rigen el presente proceso.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 45, 46 y 56 fracción II de la "LEY" y el artículo 92 de su Reglamento, el Servidor Público que preside el acto determino que la apertura de sobres iniciará con los que fueron recibidos de manera Digital haciendo constar lo siguiente:

De acuerdo al registro de participantes de los sobres digitales recibidos a través de la plataforma ComprasMX.gob, solo se encontró a un invitado que presentó propuesta el cual es:

No.	Persona Física / Persona Moral
1	CAMBIOTEC A.C.

Al momento de celebrarse el acto como se observa en el registro de invitados se hace constar que únicamente se recibió una proposición, circunstancia que genera poner a consideración de los vocales el poder continuar con el proceso, toda vez que el artículo 56, fracción III de la "Ley" prevé expresamente que *"cuando no se presenten el mínimo de proposiciones requeridas la convocante optar por declarar desierta la invitación o continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones, presentadas"*.

Razón por la cual se pone a consideración si es de aprobarse que se continué con el procedimiento, una vez emitida la votación, los vocales presentes en este acto aprueban por unanimidad el continuar con el procedimiento y evaluar la proposición, salvaguardando el principio de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que deben regir las contrataciones públicas.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 46 fracción I de la "Ley" y 92 de su "Reglamento", se llevó a cabo la apertura de los sobres digitales de los participantes, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido, de lo anterior se hace constar lo siguiente:

Tabla de registro de documentos presentados por parte de los participantes:

DOCUMENTOS	CAMBIOTEC AC
4.1.1 Propuesta Técnica	Si presenta
4.1.2 Propuesta Económica	Si presenta
4.1.3 Formato de Acreditación	Si presenta
4.1.4 Identificación Vigente del Licitante o en su caso del representante legal	Si presenta
4.1.5 Manifestación de Nacionalidad	Si presenta
4.1.6 Manifestación MIPYME	Si presenta
4.1.7 Escrito de aceptación de la convocatoria y aceptación de Normas	Si presenta
4.1.8 Escrito del Artículo 71 y 90	Si presenta
4.1.9 Declaración de Integridad	Si presenta
4.1.10 Escrito de aceptación para permitir visitas a sus instalaciones (formato libre).	Si presenta
4.1.11- Listado de Principales Clientes (formato libre).	Si presenta
4.1.12- Conformidad de deficiencias o incumplimiento (formato libre)	Si presenta
4.1.13- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Artículo 32-D del C.F.F.).	Si presenta Sentido Positivo 11 septiembre 2026
4.1.14- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones del IMSS.	Si presenta Sentido Positivo 11 septiembre 2026
4.1.15- Opinión Positiva de las Obligaciones Fiscales (INFONAVIT).	Si presenta Sin adeudo 14 septiembre 2026
4.1.16- Conflicto de Interés.	Si presenta
4.1.17- Clasificación de Documentos.	Si presenta
Otros documentos	Manifiesto de no subcontratación Manifiesto de no colusión Manifiesto de vínculos Correo electrónico para notificaciones

Continuando con el procedimiento, con fundamento en los artículos 46 fracción II, se dio lectura al importe total, de las proposiciones, cuyo monto se consignan a continuación:

Tabla de Propuestas Económicas de los participantes

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
CAMBIOTEC AC	\$ 449,040.00 IVA incluido	Ninguno

La presente Acta se difundirá a través de ComprasMX.gob; además de ser publicada en su página web dentro del apartado de licitaciones de conformidad con el artículo 84 de la "LEY" y 92 de su "Reglamento".

De conformidad con los artículos 47, 48, 49 y 56 de la "LEY", las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer publicado el día 24 de septiembre del 2026, en el portal de ComprasMX.gob y en el Portal de Licitaciones de la Universidad, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

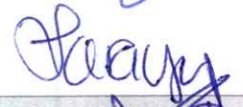
Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> y en el portal www.utj.edu.mx, para efectos de su notificación.

De conformidad con el artículo 92 cuarto párrafo del "Reglamento", a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:45 horas, del día 18 del mes de septiembre del año 2026.

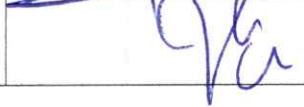
Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron:

Por la convocante del Ente Público

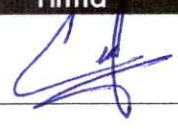
No.	Cargo	Nombre	Firma
1	Presidente Suplente Voz y Voto	Dr. Héctor Pulido González Rector / Presidente	
2	Secretario Técnico Voz	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura Secretario Técnico	
3	Vocal Voz y Voto	Lic. Ramón Martínez Vallina Secretaría Administrativa	
4	Vocal Voz y Voto	Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas Representante de la Secretaría Académica	
5	Vocal Voz y Voto	Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle Secretaría de Vinculación	
6	Vocal Voz y Voto	Mtra. Karina Guevara Chacón Directora de Administración y Finanzas	

--	--	--	--

Asesores de la Universidad Tecnológica de Jalisco

No.	Cargo	Nombre	Firma
1	Asesor Voz	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General	
2	Asesor Voz	Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza Titular del Órgano Interno de Control	

Invitados de la Universidad Tecnológica de Jalisco

No.	Cargo	Nombre	Firma
2	Invitado Voz	Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz Jefe del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones	



Esta hoja forma parte integral del acta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas **IA-73-028-914139990-N-9-2026, SEGUNDA CONVOCATORIA**, "PROGRAMA INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN DISEÑO Y VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS INTEGRADOS: ANALÓGICOS, DIGITALES Y DE RADIO FRECUENCIA".